



INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE AL PRIMER SEMESTRE DE 2020 PARA ASPIRANTES INDÍGENAS REGISTRADOS EN EL CENSO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

INSCRIPCIÓN A UN PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO

La Universidad del Valle, como Institución de Educación Superior que cuenta con acreditación de alta calidad permitirá la inscripción sin pago a los aspirantes **INDÍGENAS** que se encuentren registrados en el Censo del Ministerio del Interior con fecha de corte de la información el 24 de septiembre de 2019, de acuerdo, con lo aprobado por el Consejo Superior y consignado en el Acta No. 06 de 2019. Para acceder a este beneficio usted deberá realizar los siguientes pasos:

1. CUMPLIR LOS REQUISITOS.

Haber sido reportado por el Ministerio del Interior que se encuentra registrado en el Censo Indígena de Colombia, con fecha de corte de la información el 24 de septiembre de 2019.

2. CONSULTAR LA INFORMACIÓN SOBRE OFERTA, FECHAS DEL PROCESO Y NORMATIVIDAD.

Consulte la información de los programas académicos ofertados en la Universidad del Valle sede Cali o Sedes Regionales para el primer periodo de 2020 en la página web del Área de Admisiones <http://admisiones.univalle.edu.co>, escoja el programa de su preferencia y lea la información allí publicada, para que se entere de las fechas, cupos, requisitos de inscripción, puntajes de selección, entre otros (consulte las opciones Oferta, Fechas del proceso, Manual, Reglamentos, etc.). Para llevar a cabo el proceso de inscripción necesita tener claro el programa académico al cual desea inscribirse y tener a mano el reporte individual de los Resultados del Examen de Estado ICFES Saber 11. Para los programas académicos de Arquitectura y Diseño Industrial, **no deberá cancelar ningún valor por la prueba específica para participar en el proceso de admisión**, solo debe estar atento y presentarse a la prueba en la fecha, lugar y de acuerdo con las directrices de cada programa que se muestran en la constancia de inscripción.

3. DILIGENCIAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.

El proceso de inscripción para aspirantes INDÍGENAS registrados en el Censo del Ministerio del Interior, estará habitado entre el **8 de octubre de 2019** y el **31 de octubre de 2019**.

NOTAS:

- Recuerde que además de la inscripción deberá subir los documentos para aplicar a la **condición de excepción INDÍGENA** en las fechas establecidas para ello. Siguiendo el procedimiento especificado en el Manual y en la Constancia de Inscripción.
- Para consultar los resultados de admisión o si es admitido pueda entrar al Casillero Digital requiere del Código (inicia con 2019...) y el Número de Referencia (ejemplo:

05202d354bc75d2db7) que los puede encontrar al inicio del formulario y de la constancia de inscripción.

- Los aspirantes INDÍGENAS que hayan sido reportados que se encuentra registrado en el Censo Indígena de Colombia, con fecha de corte de la información el 24 de septiembre de 2019, no deben cancelar ningún valor por concepto de inscripción. En caso que usted haya cancelado el valor de los derechos de inscripción, el dinero no le será reembolsado.
- El registro de la inscripción no corresponde a la asignación de un cupo como admitido en la Universidad. Usted deberá participar del proceso de selección regular que realiza la Universidad.

Para diligenciar el formulario de inscripción, desde el 8 de octubre de 2019, de clic en el siguiente botón dependiendo si es para Cali o para cualquiera de las 9 sedes Regionales:

Diligenciar formulario de inscripción Cali

Diligenciar formulario de inscripción sedes Regionales

Digite su número de identificación. El sistema verifica que usted se encuentre en la base de datos suministrada por el Ministerio del Interior que corresponde a los INDÍGENAS registrados hasta el 14 de septiembre. En caso afirmativo, el sistema le permite llenar el formulario de inscripción.

4. PRESENTAR LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE APTITUD.

Si el programa que usted seleccionó aplica pruebas adicionales de admisión, deberá presentarlas. De no hacerlo, no podrá participar en el proceso de selección.

5. REVISAR LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN.

El **28 de noviembre de 2019** serán publicados los resultados de admisión para la sede **Cali** en la página del Área de Admisiones <http://inscripciones.univalle.edu.co> y el **5 de diciembre de 2019 para las Sedes Regionales**. Si usted es admitido, debe realizar los pasos que se indican en el Casillero Digital para asegurar su matrícula en la Universidad.

IMPORTANTE: Cualquier información adicional o asesoría que requiera para realizar con éxito su proceso de inscripción debe solicitarla únicamente al Área de Admisiones, telefónicamente al PBX 321 2191 de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 12 m. Y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m., o repórtelo en la página web de Admisiones en la opción **Inconvenientes**.

**ÁREA DE ADMISIONES
DIVISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD DEL VALLE**

Fecha de publicación: 25 de Septiembre de 2019